Parque Natural del

BARRANCO DEL RÍO DULCE

GUÍA DEL VISITANTE

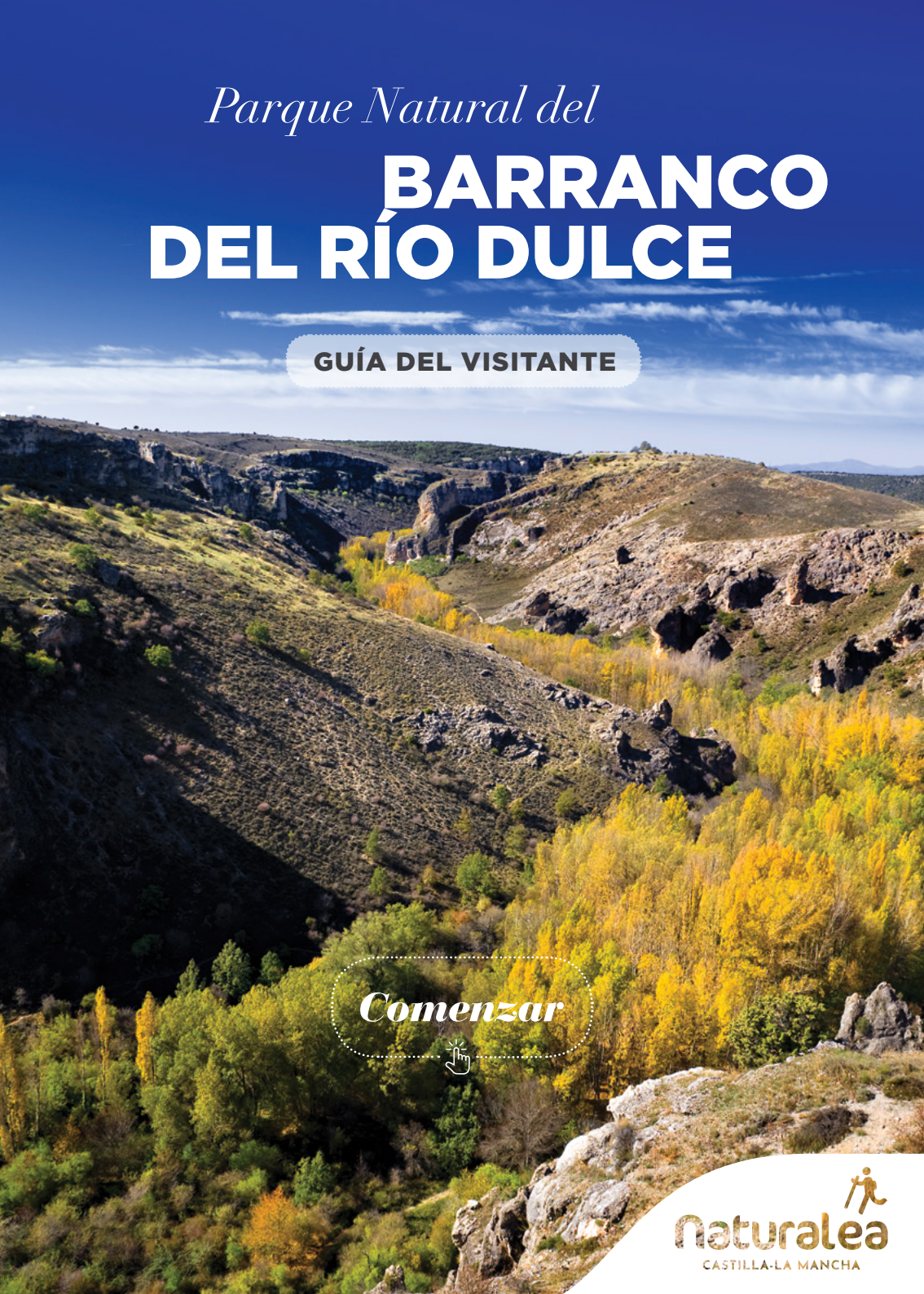

Naturalea
CASTILLA-LA MANCHA

Hoz de Pelegrina / CG

Edición: Rafa Ruiz, Susana Ayuso. Consejería de Desarrollo Sostenible. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Diseño y Maquetación: IMP Comunicación

Impresión: AGSM Artes Gráficas

Fotos: Foto de portada: Hoz de Pelegrina / David Blázquez-Turismo JCCM
Foto contraportada: Hoz de Pelegrina / Carlos González
Fotos de interior: Carlos González (CG), David Blázquez-Turismo JCCM (DB), Tasón (TA), Alfanhui (AL), Susana Ayuso (SA), Óscar García (OG), Nuria Martín (NM), José Ángel García (JAG)

D.L.: D.L. TO 256-2023

FSC
www.fsc.org
MIXTO
Papel procedente de fuentes responsables
FSC® C119867

Í N D I C E

VALORES NATURALES

- Relieve 4
- Aspectos climáticos 5
- Paisaje 6
- Flora y vegetación 8
- Fauna 10
- Geología y geomorfología 14
- La huella humana 16

NATURALEA EL BARRANCO DEL RÍO DULCE

- Infórmate e inicia tu visita 20

ADÉNTRATE EN EL PARQUE

- Rutas de senderismo 22
- Senderos de Gran Recorrido 24
- Rutas para recorrer en bicicleta de montaña o BTT 25
- Miradores y Áreas Recreativas 26
- Itinerarios para recorrer el Parque 27

TURISMO SOSTENIBLE

- Visitas guiadas y otras actividades 31
- Regulación de actividades en el Parque Natural 31
- Seguridad, normas y recomendaciones 32
- Más información 32

Parque Natural del

BARRANCO DEL RÍO DULCE

EL territorio por el que se extiende el Barranco del río Dulce, en el norte de la provincia de Guadalajara y en las estribaciones más occidentales del Sistema Ibérico, fue declarado Parque Natural el 27 de febrero de 2003 con una superficie de 8.348 hectáreas, e integrado en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Su alto valor ambiental se deriva de un proceso geológico relevante: la excavación por el río Dulce de un profundo cañón en los estratos calizos de la paramera alcarreña. La combinación de relieves verticales, un río de aguas cristalinas y una rica fauna y flora, a las que se suma un valioso patrimonio cultural, hacen de este Parque Natural un entorno de gran valor y belleza, ideal para entrar en contacto con la naturaleza y para la divulgación y sensibilización ambiental.

Los elementos clave para la conservación de su biodiversidad son:

- Rapaces rupícolas (águila perdicera, águila real, alimoche y halcón peregrino)
- Vegetación rupícola y glerícola y formaciones de crasifolias
- Bosque de ribera (fresnedas de ribera mediterráneas y saucedas arbóreas)
- Fauna asociada al medio fluvial (nutria, martín pescador, mirlo acuático, bermejuela y trucha común)
- Sabinar albar
- Sabinar negral
- Bosques de quercíneas (encinar, quejigar y masas mixtas)
- Otras aves rapaces (águila calzada, culebrera europea, aguilucho cenizo, esmerejón y búho real)

Descarga aquí esta guía

Hoz de Pelegrina / CG

El relieve

El río Dulce es el eje que vertebra este espacio natural. Tres unidades estructurales lo caracterizan fisiográficamente: por un lado, la paramera caliza alcarreña que configura un relieve plano; por otro, el cañón fluvial labrado por el río Dulce, con paredes verticales y relieves ruiniformes; y finalmente, el valle del Dulce y pequeños valles laterales de sus arroyos tributarios, con laderas en pendiente vegetadas por bosques y arbustedas, y praderas y cultivos en los fondos de valles.

El punto más alto del Parque Natural se sitúa a 1.214 msnm en el Cerro de San Cristóbal (Algora) y el más bajo en torno a los 880 msnm, en el punto en que el río Dulce abandona el Parque en Aragosa.

Cascada del Gollorío / CG

Aspectos climáticos

El clima del Parque, continental y relativamente seco (con precipitaciones medias anuales de 510 mm), está condicionado por su situación en el interior peninsular y su altitud. Los inviernos son fríos y rigurosos, alcanzando las temperaturas más bajas en el mes de enero (medias entre 2 y 3ºC). Los veranos, en cambio, son cortos y no demasiado calurosos, con medias en torno a los 22ºC. En el fondo del cañón se genera un microclima favorecido por la protección que proporcionan su especial morfología y por su orientación. Así, el barranco queda protegido de los vientos y de la insolación, sobre todo en las paredes de umbría, creando un ambiente más húmedo que permite una flora y una fauna características.

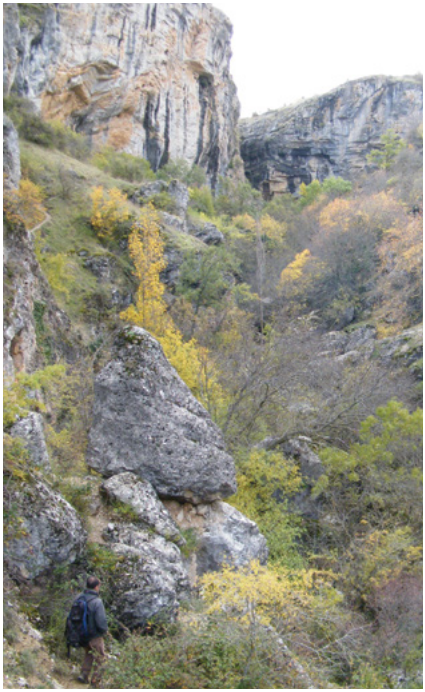

Hoz de Pelegrina / NM

Pelegrina / TA

Paisaje

El visitante del Parque Natural puede disfrutar de variados y bellos paisajes, resultado de su rica geodiversidad, de la variedad de sus formaciones vegetales y de la actividad humana. Los farallones calizos y cortados rocosos contrastan con el paisaje llano y pedregoso de la paramera alcarreña; las laderas cubiertas por encinar, quejigar o sabinar, con los frescos sotos fluviales; y los pequeños pueblos de arquitectura tradicional que conecta el río Dulce en su recorrido por el barranco (Pelegrina, La Cabrera y Aragosa), realzan el valor paisajístico del Parque Natural.

Todo ello genera un conjunto de gran riqueza cromática y fuertes contrastes, que se acentúan con el cambio de las estaciones, especialmente en la otoñada, o con el brote de las hojas en los sotos y la floración de los guillomos en primavera.

Hoz de Pelegrina / SA

Cascada de Aragosa / CG

Río Dulce / TA

Flora y vegetación

El territorio del Parque Natural tiene un alto valor botánico. En la paramera y en las laderas dominan los encinares y quejigares, con mayor o menor espesura y altura en función del aprovechamiento de pastos y leñas a que se han visto sometidos. En ellos encontramos enebros y matorral ralo de tomillos y aulagas y, en los enclaves más umbrosos, arces de Montpellier y guillomos.

En las laderas con suelos más pobres y expuestas a la insolación, también encontramos sabinares negrales (*Juniperus phoenicea*), que crecen en los paredones escarpados sin apenas suelo, con espinos negros, aladiernos y cornicabras. También existe en el Parque Natural un sabinar albar (*Juniperus thurifera*) aislado que ocupa las solanas del Prado, entre La Cabrera y Pelegrina.

En las riberas del Dulce, donde la profundidad del suelo y la humedad son mayores, se desarrolla un bosque en galería de fresnedas con cornejos y diversas especies de sauces, en las que aparecen otras especies arbóreas como álamos blancos o chopos del país e incluso, en determinados enclaves, tilos.

En las zonas más antropizadas próximas al río, se desarrollan formaciones arbustivas caducifolias de especies espinosas, donde abundan majuelos, zarzas y endrinos y, en las cercanías de los pueblos, se entremezclan frutales con la galería de la ribera, principalmente nogales y cerezos. Muchos huertos

Sarcocapnos enneaphylla / TA

Arce de Montpellier / OG

Bonetero / OG

Saxifraga moncayensis / OG

han sido sustituidos por plantaciones productoras de chopo que son aprovechadas para la actividad maderera. Tiene especial valor la vegetación de roquedo, formada por las comunidades rupícolas que viven en las propias paredes de roca, y glerícolas, que ocupan las pedreras móviles o gelifractos. En ellas encontramos especies protegidas de flora, adaptadas a vivir en estos medios duros y singulares, como *Saxifraga moncayensis* o *Sarcocapnos enneaphylla*.

Águila perdicera
Pascal De Munck_Shutterstock

Alimoche_Felipe Nombela_ shutterstock

Buitre leonado / DB

Halcón peregrino_Tono Burguete Herrero_Shutterstock

Fauna

La gran variedad de hábitats que coexisten en espacios muy cercanos en el Parque Natural, se traduce en una gran diversidad de especies de fauna, muchas de ellas protegidas y objeto de programas de conservación.

La comunidad de aves se organiza en torno a cinco tipos de hábitats: en los roquedos nidifican águilas perdiceras y reales, halcones peregrinos, alimoches, buitres leonados, búhos reales o chovas piquirrojas; en los bosques habitan azores, gavilanes, águilas culebreras y otras rapaces forestales diurnas y noctur-

FAUNA AMENAZADA

En el caso del águila perdicera, especie catalogada en peligro de extinción, se realiza el seguimiento anual de la pareja reproductora adoptando las medidas precisas para evitar molestias que puedan llevar al fracaso en la reproducción, y se actúa sobre las causas de mortalidad no natural, como la corrección de tendidos eléctricos de riesgo de electrocución. También se realizan censos reproductores anuales de las poblaciones de halcón peregrino, alimoche y águila real y se adoptan medidas para evitar molestias durante el periodo reproductor.

Trepador azul / CG

Picogordo común / CG

Alcaravan_Francisco Martinez Lanzas_shutterstock

Jilguero europeo / CG

Corzo_WildMedia_
Shutterstock

Tejón_charlie davidson_shutterstock

Nutria_miguellm_shutterstock

nas, como el cárabo o el búho chico, así como pequeñas aves forestales de interés; en el río es posible avistar mirlos acuáticos, martines pescadores o garzas reales; en las parameras y cultivos habitan, entre muchas otras especies, aguiluchos cenizos, ortegas y alcaravanes y, finalmente, en los medios humanizados encuentran refugio especies como la lechuza o el vencejo.

Entre los mamíferos destaca la variada comunidad de carnívoros, con especies como la garduña, el tejón, la gineta o el gato montés. Son abundantes el corzo y el jabalí y habita aquí una valiosa comunidad de murciélagos forestales y cavernícolas. En las aguas del río Dulce viven especies de interés como nutrias, musgaños de Cabrera y ratas de agua. La herpetofauna del Parque Natural es variada. Entre los anfibios destacan el sapo partero común, el sapillo pintojo ibérico, la ranita de San Antonio o el gallipato, especies muy amenazadas debido a la fragilidad de sus hábitats, y entre los reptiles el lagarto ocelado, la lagartija colilarga o la culebrilla ciega.

Respecto a los peces, es valiosa la población de trucha común, con un alto nivel de pureza genética. También viven en el río Dulce barbos comunes, cachos y bermejuelas y es importante la comunidad de invertebrados acuáticos, con especies bioindicadoras del estado de salud del río como los ditiscos o escarabajos buceadores, o el escorpión acuático.

Trucha común / JAG

Muestreo trucha común / AL

Control visón americano / AL

Ranita de San Antonio_m.e.s.t.o.c.k-shutterstock

Sapo partero común / Coulanges_Shutterstock

Ditisco / Héctor Ruiz Villar_shutterstock

PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN DE FAUNA AMENAZADA

En el Parque Natural se desarrollan programas para garantizar la conservación de las poblaciones de especies más amenazadas. En el río Dulce se realizan muestreos anuales de la población de trucha autóctona, mediante técnicas de pesca eléctrica, en las estaciones de muestreo que determina el Plan de Gestión Regional para esta especie. También se realizan campañas de trampeo para el descaste del visón americano, especie exótica invasora que ha colonizado gran parte de los cursos fluviales del Parque. Por otro lado, en cuanto a la herpetofauna, se desarrolla un programa de conservación de anfibios especialmente centrado en las poblaciones de sapo partero común y sapillo pintojo ibérico, instalando cercados en charcas degradadas por el pisoteo del ganado o acondicionando fuentes y pilones para favorecer las puestas de los anfibios, entre otras acciones.

Hoz de Pelegrina / CG

Hoz de Pelegrina / CG

Geología y Geomorfología

Los procesos geológicos han sido especialmente relevantes en la configuración del Barranco del Río Dulce. Durante los periodos Jurásico y Cretácico de la era Mesozoica, la zona estuvo frecuentemente cubierta por mares en los que se depositaron las calizas y dolomías que dominan en el Parque Natural. En el Terciario la Orogenia Alpina plegó los estratos calizos originando nuevos relieves y espectaculares pliegues, como los visibles desde el Mirador de Félix

Cascada del Gollorío / TA

en la Hoz de Pelegrina. Más recientemente, en el cuaternario, el río Dulce ha ido disolviendo estas rocas y excavando el cañón fluvial que hoy podemos contemplar.

Mirador de Félix / CG

Cascada río Dulce / CG

Dique de travertinos / AL

El resultado es un relieve muy llamativo. Se caracteriza por las parameras amplias, altas y horizontales, interrumpidas por el corte del cañón del río Dulce y también de sus afluentes, uno de los cuales origina la singular cascada del Gollorío. El proceso erosivo fluvial originó elevados escarpes verticales tallados en la roca caliza, con vistosas coloraciones anaranjadas y grises. Por otro lado, la intensa disolución de las calizas ha originado formas kársticas como cañones y hoces encajadas, entre las que destacan el cañón de Fragosa, el estrecho del Portacho y la cerrada de La Cabrera; espectaculares agujas, torreones y arcos de piedras; depósitos tobáceos y cavidades como cuevas, simas y pequeñas dolinas o torcas.

También son frecuentes a lo largo del curso del río Dulce los pequeños diques de travertinos o tobas calcáreas, formando pequeños saltos de agua o bellas cascadas como la de Aragosa. Otro elemento geomorfológico singular es el meandro abandonado de La Cabrera, que muestra las variaciones del cauce del río Dulce, como consecuencia de su encajonamiento.

Pelegrina / DB

La huella humana

El territorio del Barranco del Río Dulce y la ganadería lanar están estrechamente vinculados y ello se plasma en el paisaje. Majadales, abrevaderos, corrales con cercas de piedra, taínas y parideras en abrigos naturales, son elementos característicos del paisaje del Parque Natural. En las viviendas de los pueblos predomina la piedra caliza y el trazado de las calles es el característico de los asentamientos medievales, propios de la zona. Algunos pueblos presentan un caserío muy reducido, con ejemplos curiosos de arquitectura rural, y están situados en un entorno de gran belleza natural. Es el caso de Pelegrina, La Cabrera y Aragosa, enclavados en el Barranco del Dulce.

Castillo-Parador de Sigüenza / DB

Un valioso patrimonio cultural

El patrimonio arquitectónico de tipo religioso en el Parque Natural es extraordi-

Iglesia de Jodra del Pinar: / CG

nario. En la mayoría de sus pueblos existen magníficas iglesias y ermitas del románico rural (siglos XII-XIII), con bellos ábsides y atrios asociados, destacando entre ellas la Iglesia de Jodra del Pinar, dedicada a San Juan Bautista, y la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Saúca.

A ellas se suman edificios militares y civiles, como los restos del castillo de Pelegrina (s.XII), el puente de La Cabrera (s.XVIII), o los restos del caserío de Los Heros, la primera fábrica de papel moneda en España.

Además, muy próxima al Parque Natural se localiza Sigüenza, candidata a Ciudad Patrimonio de la Humanidad, con un bello conjunto histórico declarado BIC, integrado por su catedral, castillo-parador, recinto amurallado, casonas medievales y múltiples iglesias y ermitas de diversos estilos arquitectónicos.

Caseta de Félix / AL

HOZ DE PELEGRINA La Hoz de Pelegrina es un espacio emblemático para la divulgación y educación ambiental. Félix Rodríguez de la Fuente rodó en este plató natural muchos de los documentales de la serie 'El Hombre y la Tierra', que tanto contribuyeron a nuestra sensibilización ambiental. En la caseta en la que guardaba el material de rodaje se han instalado paneles que dan cuenta de la labor desarrollada por este gran divulgador de la naturaleza.

Río Dulce / DB

N A T U R A L E A
EL BARRANCO DEL RÍO DULCE

Naturalear es adentrarse en el territorio, recorrer sus senderos, disfrutar tranquilamente de sus pueblos y de su naturaleza, para no dejar otra huella salvo la del respeto con que lo hagamos.

Accede al mapa de uso público del Parque en formato pdf: Mapa Información

Accesos y preparación de la visita

Desde Madrid y Guadalajara:

El Parque Natural del Barranco del Río Dulce se encuentra a 117 km de Madrid y 60 km de Guadalajara. En coche se accede por cualquiera de las carreteras que conducen a Sigüenza: podemos tomar la A-2 y desviarnos en la salida 104 para seguir por la CM-1101 hasta Aragosa y el resto de pueblos del Parque Natural, o bien continuar por la A-2 hasta la salida 118 para desviarnos por la carretera local GU-118 que nos llevará a la Hoz de Pelegrina.

Web del Parque Natural

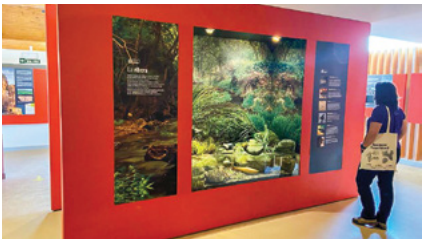

Centro de Visitantes de Pelegrina / AL

Centro de Visitantes de Mandayona / AL

Infórmate e inicia tu visita.

En el apartado final de esta guía puedes encontrar más información del Parque Natural. Algunos consejos prácticos para preparar tu visita son:

- Decidir dónde alojarte en función de las actividades que pretendas realizar
- Contar con empresas y alojamientos comprometidos con la sostenibilidad turística
- Concertar alguna actividad o visita que requiera reserva previa
- Prever el equipo e indumentaria adecuados con el suficiente tiempo

Centros de Visitantes del Parque

Los centros de visitantes son lugares idóneos para comenzar tu viaje. En ellos podrás informarte, conocer los valores del espacio y planificar los detalles de tu estancia en el Parque. Además, desde ellos parten senderos e itinerarios que te adentrarán en este territorio.

El Parque Natural del Barranco del Río Dulce dispone de dos centros de visitantes que se encuentran abiertos los fines de semana, festivos y puentes desde Semana Santa hasta noviembre. Antes de acudir, consulta el calendario y otros datos de interés en la web del parque.

CENTRO DE VISITANTES DE PELEGRINA

Cómo llegar

Situado en el casco urbano de Pelegrina, del cual parten muchos de los senderos que recorren el Parque Natural.

Se trata de un edificio accesible de dos plantas con una azotea-mirador, dotado de una completa exposición interpretativa dedicada a los valores naturales y culturales del Parque Natural, así como a la oferta de senderos y otras actividades en la naturaleza en este espacio.

CENTRO DE VISITANTES DE MANDAYONA

Cómo llegar

Situado a 1 km del núcleo urbano de Mandayona, comparte edificio con el colegio de esta localidad. Es un espacio accesible que cuenta con una amplia sala de exposiciones, jardín y charca de anfibios. La dotación interpretativa está dedicada a los valores naturales y culturales del Parque, con un espacio específico dedicado a la figura de Félix Rodríguez de la Fuente.

ADÉNTRATE EN EL PARQUE

El Parque Natural del Barranco del Río Dulce cuenta con una completa red de áreas recreativas, miradores y senderos señalizados para adentrarse en el territorio y descubrirlo. Están repartidos por todo el Parque y orientados a los diferentes intereses y aptitudes de los visitantes.

AYÚDANOS A CONSERVARLOS:
Si encuentras alguna instalación o equipamiento deteriorado o peligroso, envíanos una imagen georreferenciada con las indicaciones que consideres al correo del **pnriodulce@jccm.es**

RUTAS DE SENDERISMO

Son recorridos con diferentes niveles de dificultad y longitud que ofrecen una forma activa y saludable de conocer el Parque, aunque deberás hacerlo con responsabilidad, ante los riesgos y la dificultad que pueden entrañar.

SENDEROS DE DIFICULTAD BAJA: Para familias con niños y senderistas poco experimentados

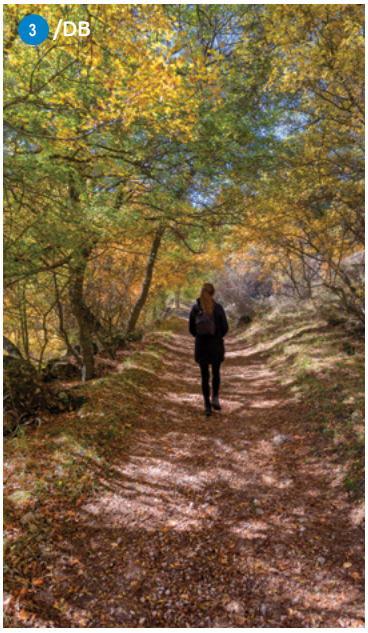

3 **Senda de la Hoz de Pelegrina**:
Pelegrina 4 km.

4 **Senda del Mirador de la cascada del Gollorio**
Pelegrina 7 km.

7 **Senda adaptada a discapacidad visual de La Cabrera**:
La Cabrera 1,5 km.

00 Número del sendero en mapa
Punto de partida
Interés Medioambiental
Ruta lineal
Interés cultural
Ruta circular

1 /TA

SENDEROS DE DIFICULTAD MEDIA: Para senderistas más experimentados. Requieren preparación de la jornada y equipamiento adecuado. De mayor longitud o con algún punto complicado o de cierto riesgo

5 **Camino de Pelegrina a Sigüenza por el Quejigar**

Pelegrina / Sigüenza → 7 km.

6 **Camino de Pelegrina a La Cabrera y Aragosa**

Pelegrina / Aragosa → 11 km.

8 **PR-GU 08 Mandayona- Mirabueno-Aragosa**

Mandayona (Centro de Visitantes del Parque Natural) ↻ 11 km.

4 /AL

SENDEROS DE GRAN RECORRIDO

GR 10

DE VALENCIA A LISBOA

Se trata de la **gran ruta del senderismo en España, pues atraviesa el país de este a oeste, desde Valencia a Lisboa.** Forma parte de sendero europeo E7, que va de Constanza (Rumanía) hasta Lisboa (Portugal) Recorre más de 300 km por la provincia de Guadalajara, donde es conocido como el **Sendero de la Miel.** Conecta los tres parques naturales de la provincia, con seis etapas en el del Alto Tajo, tres en el de la Sierra Norte de Guadalajara, y una en el Parque Natural del Barranco del Río Dulce, por el que recorre 21 km desde Torremocha del Campo hasta Mandayona, pasando por las localidades de Pelegrina, La Cabrera y Aragosa.

GR 160

CAMINO DEL CID

Una de las etapas de este sendero de gran recorrido discurre por el territorio del Parque Natural y su Zona Periférica de Protección. Es la que conecta Sigüenza con Alcolea del Pinar, pasando por las localidades de Barbatona, Jodra del Pinar y Estriégana, con un recorrido total de 20 km.

1 **GR 10 Etapa: Torremocha del Campo - Mandayona**:
Torremocha del Campo → 21 km.

2 **GR 160 Etapa: Sigüenza – Alcolea del Pinar**
Sigüenza → 20 km.

00 Número del sendero en mapa
Punto de partida
Interés Medioambiental
Ruta lineal
Interés cultural
Ruta circular

Jodra del Pinar / TA

RUTAS PARA BTT

RUTA BTT DE LOS CAÑONES DEL DULCE Y DEL HENARES

Es una ruta de dificultad media que, por su longitud y pendiente, requiere una equipación adecuada y una experiencia previa. Conecta las localidades de Sigüenza, Barbatona, Pelegrina, La Cabrera y Moratilla de Henares y, en una parte de su recorrido, discurre por el Parque Natural.

9 **BTT Cañones del Dulce y del Henares**

Sigüenza 32 km

Mirador de la cascada del Gollorío / SA

MIRADORES Y ÁREAS RECREATIVAS

El Parque Natural del Barranco del Río Dulce cuenta con cuatro áreas recreativas, localizadas en Pelegrina, Aragosa, Mandayona y Mirabueno, ideales para descansar en familia, dotadas de mesas y bancos de picnic y, en algunos casos, también de fuentes. También cuenta con cuatro miradores ubicados en Mirabueno, Algora (Cerro de San Cristóbal) y la Hoz de Pelegrina (cascada del Gollorío y Mirador de Félix, este último adaptado a personas con discapacidad motórica), así como aparcamientos en sus núcleos urbanos. Consulta su localización en el mapa del Parque Natural.

Mirador de Félix / DB

ESPACIO FRÁGIL

La Hoz de Pelegrina es un espacio frágil. El excesivo número de visitantes puede llevar a su masificación y a generar molestias a la fauna o daños a la flora. Se ha estimado que el número de visitantes simultáneos no debe superar la cifra de 300 personas.

Aragosa / CG

ITINERARIOS PARA RECORRER EL PARQUE

La forma más recomendable de iniciar nuestro recorrido por el Parque Natural del Barranco del Río Dulce es visitando uno de sus dos centros de interpretación, ubicados en los pueblos de Pelegrina y Mandayona. Allí seremos atendidos por monitores ambientales que nos informarán sobre los valores naturales del espacio protegido y nos recomendarán zonas a visitar o rutas de senderismo acordes con nuestros intereses.

La mejor forma de conocer este Parque Natural, sus ecosistemas, su fauna y flora, y de disfrutar de los paisajes que nos ofrece, es recorrer caminando la etapa del sendero GR 10 que une las localidades de Torremocha del Campo y Mandayona y discurre por el Barranco del río Dulce siguiendo el curso del río, pasando por los pueblos de Pelegrina, La Cabrera y Aragosa. Pero si nuestra elección es alternar recorridos en coche con paseos por los senderos del Parque, te proponemos estas opciones:

SECTOR ORIENTAL

Si accedemos por la A-2 desde la salida 104, podemos iniciar nuestro recorrido en el **Centro de Visitantes de Mandayona** donde podremos informarnos sobre los valores del Parque Natural. Desde aquí parte el sendero **PR-GU 08** que sube por un camino vecinal desde Mandayona a **Mirabueno** pasando por sus numerosas fuentes y su lavadero. En Mirabueno podemos hacer una

La Cabrera / AL

Sendero GR 10 / DB

Mirador del Pico / AL

parada en el **Mirador del Pico**, que cuenta con un área recreativa y espectaculares vistas del Valle del Dulce y de toda la Sierra Norte de Guadalajara. Desde aquí, el sendero desciende a **Aragosa**, pueblo con bello caserío de arquitectura rural e iglesia con ábside románico, donde podemos descansar en su área recreativa a orillas del río Dulce y contemplar la bella **cascada de Arago-**

Mirador de Félix / CG

Iglesia de Jodra del Pinar / CG

sa para, siguiendo el sendero, regresar a **Mandayona** y visitar este pueblo.

Podemos continuar viaje por la carretera CM-1101 hasta **La Cabrera**, precioso pueblo junto al río Dulce con una pequeña iglesia románica desde el que podemos dar un paseo por el sendero GR 10 hasta el caserío de Los Heros y el **estrecho del Portacho** o bien, remontando el curso del Dulce, dirigirnos por el sendero hacia **Pelegrina**. También podemos continuar viaje en coche hasta Pelegrina.

SECTOR OCCIDENTAL

si accedemos por la A-2 desde la salida 118, junto a Torremocha del Campo, nuestra primera parada será el **Mirador de Félix Rodríguez de la Fuente**, con espectaculares vistas de la Hoz de Pelegrina, desde el que podemos contemplar el vuelo de buitres y alimoches. La siguiente parada será el aparcamiento de **Pelegrina**. Un paseo de 800 m nos llevará hasta el pueblo donde se localiza el **Centro de Visitantes del Parque Natural,** en el que podremos informarnos sobre sus valores y senderos. Podemos recorrer el **sendero de la Hoz de Pelegrina**, un paseo sencillo junto al río Dulce y sus sotos de ribera, que nos permite contemplar los farallones calizos con arcos de piedra, agujas y

Castillo de Pelegrina / CG

torreones, y descansar junto a la **caseta de Félix.** En esta caseta, en la que Félix Rodríguez de la Fuente guardaba su material de rodaje, se han instalado paneles que cuentan la labor desarrollada por este gran divulgador ambiental. Podemos prolongar nuestro paseo por el ramal que sube hasta el **mirador de la cascada del Gollorío**, con preciosas vistas de la Hoz de Pelegrina desde la paramera. De vuelta a Pelegrina, es muy recomendable la visita a su pequeña iglesia románica y a las **ruinas del castillo del s.XII.**

En tan solo 10 minutos de viaje desde Pelegrina, llegaremos a **Sigüenza,** ciudad de visita imprescindible, que cuenta con un bello **conjunto histórico declarado Bien de Interés Cultural,** integrado por su catedral, castillo-parador, recinto amurallado, casonas medievales y múltiples iglesias y ermitas.

Desde aquí podemos dirigirnos a Jodra del Pinar para visitar la iglesia de San Juan Bautista, una joya del románico rural del siglo XII con un bello ábside y atrio asociado. Seguiremos hacia Estriégana para ver las fuentes del nacimiento del río Dulce y, desde aquí, hasta Saúca para visitar la bella Iglesia románica de Nuestra Señora de la Asunción, final de nuestro recorrido.

VISITAS GUIADAS Y OTRAS ACTIVIDADES

EL PROGRAMA 'VIVE TU ESPACIO' DE ACTIVIDADES DEL PARQUE NATURAL

El programa 'Vive tu Espacio' de actividades ambientales en el Parque Natural ofrece visitas guiadas y otras actividades gratuitas para todos los visitantes. Además, puedes concertar visitas guiadas a los centros de interpretación del Parque Natural y otras actividades para centros escolares y asociaciones culturales, a través del Programa 'Explora tu Espacio'. Recuerda reservar con tiempo.

Las empresas de ecoturismo y turismo activo de la zona tienen una variada oferta de actividades de ecoturismo, talleres en la naturaleza, rutas de senderismo guiadas, rutas de cicloturismo y BTT, etc.

Visita guiada. Hoz Pelegrina / SA

Vive tu Espacio

Regulación de actividades en el Parque Natural

/ DB

- **Excursiones de senderismo y bicicleta**: de forma individual, están permitidas en las rutas oficiales de senderismo y BTT, caminos públicos y pistas forestales de uso no restringido. Si se trata de una actividad organizada por un grupo organizado, entidad o empresa, se requiere autorización del Parque Natural.
- **Carreras de montaña y otras actividades deportivas**: requieren autorización.
- **Escalada y espeleología**: requiere autorización.
- **Rutas ecuestres**: requieren autorización.
- **Excusiones organizadas de vehículos a motor**: solo autorizable en carreteras asfaltadas.
- **Acampada**: no está permitida, salvo en régimen de travesía, que requiere autorización.
- **Vivac**: permitido, aunque por seguridad se recomienda notificar al Parque.
- **Baño**: actividad a regular en el PRUG.
- **Recogida de setas**: permitida sin fines comerciales, salvo en los municipios en que la actividad está regulada y requiere la obtención de los permisos municipales.
- **Autocaravanas:** solo en los lugares habilitados y debidamente señalizados.

Seguridad, normas y recomendaciones. ¡Ayúdanos a conservar el Parque!

- *El uso de senderos y otro equipamiento en los espacios naturales, puede entrañar riesgos. Toma las precauciones oportunas y disfrútalos con responsabilidad.*
- *No produzcas ruidos que puedan perturbar la tranquilidad de la fauna ni ocasionar molestias al resto de visitantes.*
- *Ayúdanos a mantener limpio el espacio natural. Deposita las basuras en los contenedores de los núcleos urbanos.*
- *Está prohibido hacer fuego. No arrojes colillas encendidas.*
- *No está permitida la acampada libre.*
- *Respeta la fauna, flora y gea del espacio protegido.*
- *No está permitido el uso de jabones y detergentes en los cursos de aguas naturales.*
- *Lleva los animales de compañía bajo control.*
- *Respeta la señalización, así como las indicaciones de los agentes medioambientales y personal de apoyo del espacio protegido.*
- *Evita en lo posible el uso de vehículos a motor. En caso de utilizarlos, la velocidad máxima de circulación en las pistas y caminos es de 30 km/h.*
- *Para evitar problemas de erosión y por tu seguridad, evita salirte de los caminos y sendas establecidos.*
- *Tanto en invierno como en verano se alcanzan temperaturas extremas, equípate correctamente. En cualquier época del año hay que llevar calzado adecuado.*

Más información

Web del parque: https://areasprotegidas.castillalamancha.es/rap/espacios-naturales-protegidos/enp-parque-natural/parque-natural-del-barranco-del-rio-dulce-43
Correo electrónico: pnriodulce@jccm.es

Web del Parque Natural

Normativa del Parque Natural

Autorizaciones del Parque en el Registro telemático

Espacio Red Natura 2000 ZEC-ZEPA Barranco del Río Dulce

Libro Guía Visitantes Parque Natural

Información Turística Sigüenza

Cascada
del Gollorío / CG

Naturalea

CASTILLA-LA MANCHA

¿Y TU NATURALEAS?

Mas información

Castilla-La Mancha

PARQUE NATURAL BARRANCO DEL RÍO DULCE

Red de Áreas Protegidas de CLM

Volver a Naturalea el Alto Tajo

MAPA DE USO PÚBLICO DEL PARQUE Y DE SU ZONA PERIFÉRICA DE PROTECCIÓN

Parque Natural del
BARRANCO DEL RÍO DULCE

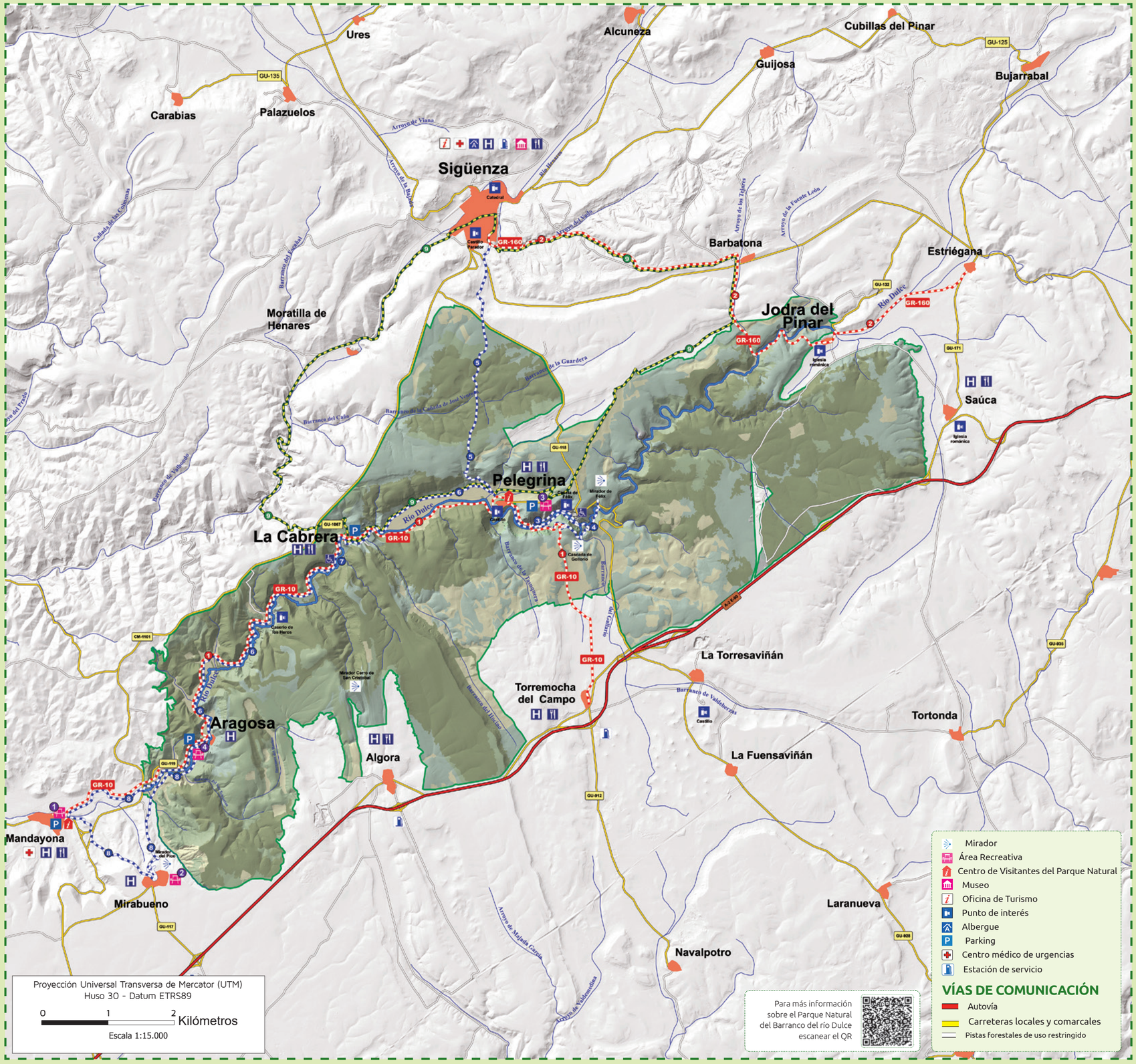

ÁREAS RECREATIVAS

1. CIN DEL PARQUE NATURAL (AYTO. MANDAYONA)
2. MIRADOR DEL PICO (AYTO. MIRABUENO)
3. PELEGRINA (JCCM)
4. ARAGOSA (AYTO. MANDAYONA)

CENTROS DE VISITANTES DEL PARQUE

- CENTRO DE VISITANTES DE PELEGRINA
- CENTRO DE VISITANTES DE MANDAYONA

SENDEROS DE GRAN RECORRIDO GR

1. GR 10 ETAPA TORREMOCHA DEL CAMPO – MANDAYONA
2. GR 160 CAMINO DEL CID: TRAMO SIGÜENZA – ESTRIÉGANA

SENDEROS DE PEQUEÑO RECORRIDO PR Y LOCALES

3. SENDA DE LA HOZ DE PELEGRINA
4. SENDA MIRADOR DE LA CASCADA DE GOLLORÍO Y RAMAL DE LAS POZAS
5. CAMINO DE PELEGRINA A SIGÜENZA POR EL QUEJIGAR
6. CAMINO DE PELEGRINA A LA CABRERA Y ARAGOSA
7. SENDA ADAPTADA DE LA CABRERA
8. PR-GU 08 MANDAYONA – MIRABUENO – ARAGOSA

RUTAS DE BTT

9. RUTA BTT DE LAS PEDANÍAS DE SIGÜENZA

NORMAS BÁSICAS:

El Parque Natural del Barranco del río Dulce es un espacio vulnerable ante cualquier uso o actuación inadecuados. Se ruega a los visitantes un comportamiento cuidadoso con el entorno, respetando y haciendo respetar las siguientes normas básicas:

- *No produzca ruidos que puedan perturbar la tranquilidad de la fauna ni ocasionar molestias al resto de visitantes.*
- *Ayúdenos a mantener limpio el espacio natural. Deposite las basuras en los contenedores de los núcleos urbanos.*
- *Está prohibido hacer fuego. No arroje colillas.*
- *No está permitida la acampada libre.*
- *Respete la fauna, flora y gea del espacio protegido. La recolección no justificada de animales, plantas y minerales empobrece el patrimonio natural del Parque. Es mejor observar y pasar desapercibido*
- *No está permitido el uso de drones sin autorización*
- *Evite cualquier actividad que pueda alterar la pureza del agua de los ríos. No está permitido el uso de jabones y detergentes en los cursos de aguas naturales.*
- *No introduzca especies nuevas de fauna y flora silvestre.*
- *Lleve los animales de compañía bajo control.*
- *Evite en lo posible el uso de vehículos a motor. En caso de utilizarlos, la velocidad máxima de circulación en las pistas y caminos abiertos a estos vehículos es de 30 km/h. No está permitida la circulación por la pista de la Hoz del Río Dulce.*
- *Respete la señalización, así como las indicaciones de los agentes medioambientales y personal de apoyo del espacio protegido.*
- *No aparque fuera de las zonas indicadas*
- *Respete las propiedades de los habitantes del Parque, su cultura y tradiciones*
- *Para evitar problemas de erosión y por su seguridad, evite salirse de los caminos y sendas establecidos.*

Recuerde por su seguridad:

- *Tanto en invierno como en verano se alcanzan temperaturas extremas, vaya correctamente equipado. En cualquier época del año hay que llevar calzado adecuado.*
- *El uso de senderos y otros equipamientos en los espacios naturales puede entrañar riesgos. Tome las precauciones oportunas y disfrútelos con responsabilidad.*
- *No camine fuera de los senderos existentes en el Parque Natural*
- *No transite por el parque sin luz solar o con niebla. No lo haga con nieve abundante sin ir suficientemente preparado*
- *Las barandillas, pasamanos e infraestructuras similares son elementos de delimitación y cierre, no protectores ni de seguridad. No se suba o apoye en ellas para evitar riesgos de caídas*

Castilla-La Mancha

PARQUE NATURAL BARRANCO DEL RÍO DULCE
Red de Áreas Protegidas de CLM

RUTAS DE SENDERISMO

3 SENDA DE LA HOZ DE PELEGRINA

Pelegrina · 4 km.

Elementos singulares: Paseo sencillo que parte del pueblo de Pelegrina y discurre junto al cauce del río Dulce y su soto de ribera con sauces, fresnos, chopos, majuelos y cornejos. También pasearemos a la sombra de quejigos y arces de Montpellier y junto a huertos con nogales y cerezos. Este sendero nos permite contemplar los farallones calizos con arcos de piedra, agujas y torreones, en los que anidan buitres leonados, alimoches, chovas piquirrojas y aviones roqueros que nos acompañarán con sus vuelos en el recorrido. Podemos descansar junto a la caseta en la que Félix Rodríguez de la Fuente guardaba su material de rodaje. En ella se han instalado paneles que cuentan la labor desarrollada por este gran divulgador ambiental.
En Pelegrina es muy recomendable la visita al Centro de Visitantes del Parque Natural previo al recorrido de la senda, así como a la pequeña iglesia románica de esta localidad y a las ruinas de su castillo del siglo XII.
Observaciones: Deberemos estacionar nuestro vehículo en el aparcamiento habilitado junto a la carretera de acceso a Pelegrina. Una senda peatonal de 800 m nos llevará hasta el pueblo de Pelegrina en el que se inicia la ruta.

ATENCIÓN. ***No está permitido el acceso al pie de la cascada del Gollorío, al tratarse de una zona de alto riesgo de caída y no existir un sendero equipado por el Parque Natural.***

HOZ DE PELEGRINA. UN ESPACIO FRÁGIL

El excesivo número de visitantes puede llevar a su masificación y a generar molestias a la fauna o daños a la flora. Se ha estimado que el número de visitantes simultáneos no debe superar la cifra de 300 personas. El aparcamiento de Pelegrina se ha diseñado para que su capacidad sea acorde con este número máximo de visitantes. Por ello, una vez completo, deberemos dirigirnos a otras zonas del Parque Natural.

Volver a Naturalea el Alto Tajo

SENDEROS DE GRAN RECORRIDO

1 GR 10. ETAPA TORREMOCHA DEL CAMPO - MANDAYONA

GR 10 Etapa: Torremocha del Campo - Mandayona:
Torremocha del Campo
21 km.

Elementos singulares: Este sendero conecta cinco poblaciones del Parque Natural: Torremocha del Campo, Pelegrina, La Cabrera, Aragosa y Mandayona. Al tramo que discurre por la Hoz de Pelegrina y el cañón del río Dulce, ya descrito en las rutas 3 y 6, se suma un primer tramo que parte de Torremocha del Campo y discurre por la paramera, entre campos de cultivo y eriales con tomillar y aliagar, hasta conectar con la senda de la cascada del Gollorío y descender al cauce del río Dulce. En este primer tramo, que carece de sombra, podemos observar aves esteparias como cogujadas comunes, alondras y aguiluchos cenizos. El tramo final, entre Aragosa y Mandayona, discurre junto al curso del río Dulce por las estribaciones de la hoz fluvial y, desde el cruce con la carretera CM-1001, entre campos de cultivo y choperas hasta llegar a Mandayona.
En el recorrido podemos informarnos sobre los valores naturales y culturales del espacio protegido en los dos centros de visitantes del Parque Natural, ubicados en Pelegrina y Mandayona.

2 GR 160. ETAPA SIGÜENZA – ALCOLEA DEL PINAR

GR 160 Etapa: Sigüenza – Alcolea del Pinar
Sigüenza · 20 km.

Elementos singulares: Una de las etapas de este sendero de gran recorrido discurre por el territorio del Parque Natural y su Zona Periférica de Protección. Es la que conecta Sigüenza con Alcolea del Pinar, pasando por las localidades de Barbatona, Jodra del Pinar y Estriégana, en la cabecera del valle del Dulce. En Estriégana podemos visitar las fuentes del nacimiento del río Dulce y en Jodra del Pinar es

RUTAS DE SENDERISMO

4 SENDA DEL MIRADOR DE LA CASCADA DEL GOLLORÍO

Pelegrina · 7 km.

Elementos singulares: Esta ruta comparte gran parte de su recorrido con la senda de la Hoz de Pelegrina, pero prolonga el paseo para ascender a la paramera caliza, con preciosas vistas de la Hoz del río Dulce. En la paramera caminaremos entre sabinas, quejigos y encinas con matorral de tomillos y aliagas hasta llegar al mirador de la Cascada del Gollorío, un salto de agua temporal que generalmente se hiela en invierno. También podemos recorrer un ramal del sendero que nos lleva hasta las pozas del río Dulce, originadas por barreras de travertinos (tobas calcáreas) que represan el agua.

ATENCIÓN. ***En el tramo de la senda correspondiente a la zona alta de la paramera, esta discurre próxima a cortados verticales. No está permitido salirse de la senda y el cruce del arroyo del Gollorío se ha de realizar por el paso señalizado, sin aproximarnos al borde del cortado.***

5 CAMINO DE PELEGRINA A SIGÜENZA POR EL QUEJIGAR

Pelegrina / Sigüenza · 7 km.

Elementos singulares: Este sendero se corresponde con un tramo de la ruta del Quijote y gran parte de su recorrido discurre por un quejigar bien conservado, con gran diversidad de pequeñas aves forestales como carboneros, herrerillos, agateadores o mitos, entre muchas otras especies. En el pie de monte del valle del Dulce también atravesaremos un sabinar de sabina albar.
La ruta permite llegar desde Pelegrina hasta la ciudad medieval de Sigüenza, donde podemos visitar su bello conjunto histórico, integrado por su catedral, castillo-parador, recinto amurallado, casonas medievales e iglesias y ermitas de diversos estilos arquitectónicos.

SENDEROS DE GRAN RECORRIDO

muy recomendable la visita a la iglesia románica de San Juan Bautista, del s.XII, con bello ábside y atrio asociado. En la ciudad medieval de Sigüenza podemos visitar su bello conjunto histórico integrado por su catedral, castillo-parador, recinto amurallado, casonas medievales e iglesias y ermitas de diversos estilos arquitectónicos.

RUTA PARA BTT

9 BTT CAÑONES DEL DULCE Y DEL HENARES

Sigüenza · 32 km

Elementos singulares: Esta ruta de BTT conecta las localidades de Sigüenza, Barbatona, Pelegrina, La Cabrera y Moratilla de Henares y, en una parte de su recorrido, discurre por el Parque Natural (ver la descripción de la ruta 6). En la localidad de Pelegrina podemos informarnos en el Centro de Visitantes del Parque Natural sobre los valores naturales y culturales del espacio natural protegido.

ICONOGRAFÍA PARA TODAS LAS RUTAS

Punto de origen · Ruta circular · Ruta lineal
Centro de visitantes · Fuente · Sombra · Mirador

RUTAS DE SENDERISMO

En Pelegrina es muy recomendable la visita al Centro de Visitantes del Parque Natural previo al recorrido de la senda, así como a la pequeña iglesia románica de esta localidad y a las ruinas de su castillo del siglo XII.

6 CAMINO DE PELEGRINA A LA CABRERA Y ARAGOSA

Pelegrina / Aragosa · 11 km.

Elementos singulares: Esta ruta coincide con el tramo que discurre por el cañón del río Dulce de la etapa del GR 10 de Torremocha del Campo a Mandayona (ruta 1 en el mapa). Es un paseo sencillo que discurre junto al cauce del río Dulce y su soto de ribera con sauces, fresnos, chopos, majuelos y cornejos. También pasearemos a la sombra de quejigos, encinas y sabinas y junto a choperas, huertos con nogales y cerezos y campos de cultivo. Este sendero nos permite contemplar los farallones calizos en los que anidan buitres leonados, alimoches, chovas piquirrojas y aviones roqueros. En el cauce del río Dulce podemos contemplar el vuelo de lavanderas cascadeñas, mosquiteros y mirlos acuáticos. En el tramo entre La Cabrera y Aragosa pasaremos junto a las ruinas del caserío de Los Heros, la primera fábrica de papel moneda en España, y por el estrecho del Portacho.
En Pelegrina es muy recomendable la visita a la pequeña iglesia románica de esta localidad y a las ruinas de su castillo del siglo XII. En La Cabrera y Aragosa también existen sendas iglesias con ábside románico.
Observaciones: Si iniciamos el recorrido en Pelegrina deberemos estacionar nuestro vehículo en el aparcamiento habilitado junto a la carretera de acceso al pueblo. Una senda peatonal de 800 m nos llevará hasta Pelegrina, donde se inicia la ruta. Se recomienda la visita al Centro de Visitantes del Parque Natural previo al recorrido de la senda.

7 SENDA ADAPTADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA CABRERA

La Cabrera · 1,5 km.

Elementos singulares: Se trata de un recorrido sencillo que discurre por un camino junto a la margen dere-

RUTAS DE SENDERISMO

cha del río Dulce, a la sombra de chopos, sauces, fresnos y nogales. También atravesaremos praderas y bosquetes de encinas y quejigos. La ruta está equipada con paneles en braille sobre la flora y fauna de este espacio natural y placas con los nombres de las especies arbóreas que encontramos en el recorrido.
Es muy recomendable la visita a La Cabrera, con iglesia románica, puente medieval y bello caserío de arquitectura rural.

8 PR-GU 08 MANDAYONA – MIRABUENO - ARAGOSA

Mandayona (Centro de Visitantes del Parque Natural) · 11 km.

Elementos singulares: Este sendero comienza en el Centro de Visitantes del Parque Natural en Mandayona, donde podremos descubrir los extraordinarios valores ambientales y culturales que nos depara el Parque. La ruta conecta tres pueblos del Parque Natural (Mandayona, Mirabueno y Aragosa), con bello caserío tradicional de piedra caliza.
En el tramo entre Mandayona y Mirabueno el sendero recorre zonas de monte alternando con cultivos y bosquetes de grandes encinas, con diversas fuentes. En Mirabueno podemos disfrutar de las espectaculares vistas del Valle del río Dulce y de la comarca de la Sierra Norte de Guadalajara que nos ofrece el mirador del Pico, que cuenta con mesas de picnic.
Entre las localidades de Aragosa y Mandayona, el sendero coincide con el trazado del GR 10 (ruta 1), acompañando el curso del río Dulce junto a su bosque de ribera con chopos, sauces, fresnos y espinos. La zona por la que discurre la ruta es el área de campeo de buitres leonados, alimoches y águilas perdiceras. En el entorno del río Dulce es posible avistar mirlo acuático, lavandera cascadeña, oropéndola y otras aves propias del bosque de ribera. En el área recreativa de Aragosa podemos contemplar la cascada tobácea del río Dulce, entre rocas calizas.

FICHA TÉCNICA

- **DENOMINACIÓN:** Parque Natural del Barranco del Río Dulce
- **SUPERFICIE:** 8.348 ha
- **MUNICIPIOS QUE APORTAN TERRITORIO AL PARQUE:** 6 municipios en la provincia de Guadalajara: Sigüenza (Pelegrina y La Cabrera), Mandayona (Aragosa), Saúca (Jodra del Pinar), Mirabueno, Algora y Torremocha del Campo
- **ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA:** formada por los municipios que aportan territorio al Parque Natural
- **SUPERFICIE DE LA ZONA PERIFÉRICA DE PROTECCIÓN:** 13.131 ha
- **NORMA DE DECLARACIÓN DEL ESPACIO PROTEGIDO:** Ley 5/2003, de 27 de febrero, por la que se declara el Parque Natural del Barranco del Río Dulce
- **OTRAS FIGURAS DE PROTECCIÓN Y RECONOCIMIENTO:** Espacio Red Natura 2000 "ZEC-ZEPA Barranco del Dulce" ES0000166 Reserva Hidrológica-Reserva Natural Fluvial (Confederación Hidrográfica del Tajo)
- **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN:** Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, aprobado mediante Decreto 47/2002, de 9 de abril. Plan de Gestión de la ZEC-ZEPA Barranco del Dulce, aprobado por Orden de 27 de diciembre de 2016, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

El Parque Natural del Barranco del Río Dulce quiere ser un proyecto colectivo que implica a la población local, agentes medioambientales, técnicos, ayuntamientos, asociaciones locales, ONGs y muchas otras entidades que apuestan por la conservación de los valores naturales de este territorio, en armonía con su desarrollo sostenible y el disfrute de sus habitantes y visitantes. ¡Te invitamos a descubrirlo, cuidarlo y disfrutarlo!